

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0027] [10L/5300-0028] [10L/5300-0029] [10L/5300-0030] [10L/5300-0031] [10L/5300-0032] [10L/5300-0033]
[10L/5300-0034] [10L/5300-0035] [10L/5300-0036] [10L/5300-0037] [10L/5300-0038] [10L/5300-0039] [10L/5300-0040]
[10L/5300-0041] [10L/5300-0042]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de septiembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0028]

ESTADO DE LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL ARTE RUPESTRE, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Iñigo Fernández García, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de tramitación del expediente relativo al Centro de Interpretación del Arte Rupestre de Cantabria?

En Santander, 6 de septiembre de 2019

Fdo.: Iñigo Fernández García. Diputado Grupo Parlamentario Popular."